

ACTA No. 198 – 2019
PERÍODO (2016 ~ 2020)
SESIÓN ORDINARIA

Celebrada por el Concejo Municipal de Upala, cantón trece de la provincia de Alajuela, en la Sala de Sesiones el día martes quince de octubre año dos mil diecinueve al ser las nueve horas con trece minutos, comprobándose la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lorena	Chavarría	Pérez
Felix P.	Martínez	Ugarte
Julio C.	Sequeira	Cabrera
Álvaro	Carrillo	Alfaro
Juan A.	Alcocer	Alcocer
Hermógenes	Rivas	Chavarría
Daisy	Elizondo	Villalobos

REGIDORES SUPLENTE:

José B.	Briceño	Cubero	
Mélida	Miranda	Romero	Ausente
Miguel	Lara	Torres	
Digna	Espinoza	Romero	
Enrique	Rojas	Gamboa	
Zeidi Y.	Ampié	Romero	
Emilio	Ortiz	Ruíz	

SINDICOS PROPIETARIOS:

Timoteo	Aguilar	Trejos	
Luis E.	Rodríguez	Naranjo	
María	Palma	Mercado	
José L.	Valverde	Mesén	
Alexia M.	Oporta	Mora	Ausente
José E.	Calderón	Vega	
Alfredo	Ruíz	Jiménez	
Leonardo	Arce	Sirias	Ausente

SINDICOS SUPLENTE:

Betsy	Segura	Ruíz	
Yerling C.	Orozco	Rodríguez	Ausente
Julio C.	Meneses	Pérez	
Yesenia	Cerdas	Salas	Ausente
Juan	Leal	López	
Raquel	Cascante	Alanís	Ausente
Emily Y.	Torres	Zepeda	
Thelma M.	Brenes	Castellón	

<u>PRESIDENTE MUNICIPAL:</u>	Alvaro Carrillo Alfaro
<u>ALCALDE MUNICIPAL:</u>	Juan B. Acevedo Hurtado
<u>SECRETARIA CONCEJO:</u>	Liseth Vega López
<u>ASESORA LEGAL CONCEJO:</u>	Luisa M. Cisneros Corea

Posteriormente a la comprobación del quórum la Presidencia da por iniciada la sesión, acto seguido somete a consideración el orden del día siendo aprobado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO	I	Atención al Público
CAPÍTULO	II	Aprobación de Actas
CAPÍTULO	III	Informe de Comisiones
CAPÍTULO	IV	Lectura de Correspondencia
CAPÍTULO	V	Presentación de Mociones
CAPÍTULO	VI	Asuntos Varios

CAPÍTULO I: ATENCIÓN AL PÚBLICO

ARTÍCULO 1)

La Presidencia Municipal, procede con la juramentación de miembros de juntas de educación, juntas administrativas y comités de caminos.

Junta de Educación Esc. La Maravilla

Nombre y Apellidos	No. Cédula
Alexis Brenes Rodríguez	1 0824 0907

ARTÍCULO 2)

La Presidencia Municipal, brinda el espacio a la Sra. Carmen Umaña – Gestora del Comité Local – Corredor Biológico Ruta los Malecu, quien expone “Gestión del Corredor Biológico Ruta Los Malecu y Opciones de Colaboración con la Municipalidad de Upala.

Sra. Carmen Umaña – Corredor Biológico, Ruta Los Malecu, apoyo de la colaboración Alemana, trabajos con corredores del país, la idea de venir es para presentar y dar a conocer lo que hace el comité del corredor biológico, y ver de qué forma se coordinan acciones, queremos ver la posibilidad de formalizarlas. Se hace presentación, proyección del Proyecto Corredor Biológico, antecedentes y fundamento técnico y legal.

Propone convenio con la Municipalidad de Upala, se han hecho varias cosas, se ha participado de forma activa en reuniones del corredor, debemos demostrar ante el SINAC, no tenemos representantes del SINAC por diferentes razones, pero debemos de responder, se han hecho cosas pero no hay nada formalizado, vamos a seguir haciendo cosas en conjunto.

Regidor Carrillo Alfaro, se abre espacio para preguntas concretas y luego lo vemos en comisión.

Síndico Valverde Mesén, pertenezco al corredor biológico Tenorio – Miravalles, siempre he hablado del río zapote, qué posibilidades hay para este proyecto ruta los Malecu para darle una protección de este río, las Camelias también pertenece a este corredor, se puede hacer un programa.

Sra. Carmen Umaña, el CTP de Upala ha desarrollado un vivero de sota caballo ha sido parte del proyecto del CTPU tenía en convenio con la fiscalía y el SINAC, era sembrar árboles, el colegio le daba mantenimiento al infractor, hubo reconocimiento a nivel internacional a esta alianza que hubo, con el paso del huracán Otto esto se fue.

Con el CTP participamos con ellos, la ASADA los Santos es integrante del corredor se podría proponer, el margen de conservación en el margen de los ríos navegables es de 50, normalmente es de 15 metros. Es interesante que se haga una propuesta concreta, puede hacerse con la comisión ambiental, Diego Mora a veces nos acompaña, buscar recursos de Upala Agrícola, el ICE, es nada más hacer la propuesta.

Las Camelias no entra en ese corredor, pero si ha sido una preocupación porque en nuestro plan estratégico habla de los humedales, debe de haber interés de las comunidades, podemos apoyar, si sale alguna propuesta se les puede apoyar.

Regidor Carrillo Alfaro, usted menciona una microempresa de Guatuso, tiene que ver con los caminos, y cual asada de Los Chiles.

Sra. Carmen Umaña, no es de caminos es más de la parte de turismo, servicios turísticos, y la asada es la de Pavón de los Chiles, esa es convenio con ASOPAC, se apoya al plan de negocios y mercadeo de la oferta turística.

Regidor Carrillo Alfaro, el proyecto de residuos sólidos se está trabajando con la federación y las municipalidades.

Sra. Carmen Umaña, Diego Mora me facilitó los datos, me preocupa que falta el proyecto grande, me corresponde a mi hacerlo.

Regidor Carrillo Alfaro, lo veremos en comisión y se le da repuesta.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda enviar a estudio de comisión el convenio y propuesta presentada por la Sra. Carmen Umaña – Corredor Biológico Los Malecu.

Regidor Carrillo Alfaro, la mayoría o casi todo el proyecto está dirigido a la parte de Guatuso.

Sra. Carmen Umaña, el corazón del corredor es la cuenca del río frío. De parte de Upala nos está acompañando la asada de Los Santos.

ARTÍCULO 3)

La Presidencia Municipal brinda el espacio al Sr. Victor López – Coordinador Fuerza Pública de Upala, quien se presenta para informar al Concejo Municipal, de las actuaciones que ha realizado esta institución y los acontecimientos de dicha semana.

Sr. Victor López, comunicarles que desde ayer en la madrugada estamos con la ubicación de unas armas en el sector de la Victoria – San José de Upala, es un grupo que se está movilizandose cerca de la frontera, este momento las armas ubicadas están en categoría en armas prohibidas (AK47), tenemos personas detenidas que están siendo pasadas a juzgado penal, portación ilegal de armas permitidas, hay que ver cuanto lo va acoger la fiscalía y el juzgado penal, ver que define como medidas cautelares.

La visita del señor ministros el viernes pasado, habrán casos que no son de conocimiento de la policía van directo al OIJ estamos manejando una reducción en comparación al mes de setiembre, queda demostrado lo que hemos hablado, me dieron una copia del acuerdo tomado, es una frontera muy amplia y abierta, 6 personas movilizándose con armas prohibidas, son personas de origen nicaragüense eso nos deja mucho que pensar, por parte de nosotros sería eso lo de esta semana.

ARTÍCULO 4)

La Presidencia Municipal brinda el espacio al Sr. Esteban Olivas – quien trabaja desde el área de Gestión del Riesgo de la Municipalidad de Upala, quien a su vez da acompañamiento a los trabajos realizados por la Sra. Vanessa Vargas D – Vicealcaldesa Primera de la Municipalidad.

Sr. Esteban Olivas, doy apoyo a la parte gestión de riesgo de la Municipalidad, la idea de estar acá es hacer de conocimiento un proyecto que nos está planteando la CNE que es el aporte de una bodega, ellos nos indican que solicitan un espacio dentro de la municipalidad a para hacer ellos la construcción, ellos asumen la construcción ocupan la aprobación del Concejo, para cumplir con las disposiciones que ha dado la CGR, es de conocimiento que la CGR solicito a la municipalidad cumplir con ciertos requisitos dentro de estos esta tener una bodega acondicionado para poder dar atención a futuras emergencias, adecuada para cumplir con lo que se pide.

Regidor Carrillo Alfaro, ya tienen ubicado el terreno donde se puede construir?.

Sr. Esteban Olivas perímetro se define después, lo que queríamos es ver la viabilidad.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, como indica Esteban a partir de este año la CGR está evaluando la gestión del riesgo en todas las municipalidades y en el caso nuestro con mayor atención lo que se ha vivido en Upala, y estamos entre las 5 – 6 Municipalidades que escogió la CGR para dar seguimiento y bajo el estudio nos han hecho recomendaciones, primer lugar acondicionar un contenedor para disposición de la CNE, estamos con eso y proponen la construcción de una bodega y que la municipalidad aporte el terreno, y debe de tener condiciones básicas de seguridad, para eso se necesita el acuerdo del concejo para proceder ante la CNE.

Regidor Carrillo Alfaro, creo que si esto es obligatorio hay que cumplir. ACUERDO Seria para construir aquí dentro del mismo terreno municipal, definitivo y firme para que el alcalde cumpla con lo necesario y cumplir con el requisito.

Regidor Briceño Cubero, a mí me recomendaron algo de un edificio que quizás la Municipalidad lo compra, el que está a la par de la Cruz Roja, colinda con la Municipalidad.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme autorizar se realice la construcción de una bodega dentro del terreno (cede espacio dentro de la Municipalidad) donde se encuentran actualmente los edificios de la Municipalidad de Upala.

Cuyo fin es el resguardo y/o almacenamiento de suministros de la Comisión Municipal de Emergencias, la misma debe de estar a cargo de ésta, la cual debe de tener las necesidades básicas de seguridad. Dicha construcción y el aporte de los materiales estará a cargo de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, esto debido a lo emitido por la Contraloría General de la República mediante documento No. DFOE – DL – IF – 00002 – 2018 en la disposición 4.29.

Se autoriza al Sr. Alcalde Municipal para que dé inicio con los trámites necesarios, de manera que, se cumpla con este requisito establecido por la CGR.

CAPÍTULO II: APROBACIÓN DE ACTAS

ARTICULO 1)

Regidora Elizondo Villalobos, en el Art.1, Cap. III, pag. 10, en la tercera línea, dice: que hay muchos fraudes, no son fraudes si no trabas, es con respecto a lo que trabajamos en la feria del agricultor.

En la 5 línea (mismo artículo), dice que ahí no hay tantas intervenciones, le falta una “t”.

Regidor Carrillo Alfaro, En la pag. 6, en la gira que se hizo a Santa Rosa, dice que a los nacionales se cobran 15 dólares, pero nos iban a cobrar a nosotros 5 dólares.

En la pag. 22, esto está a como se dijo, pero si hay que hacer una corrección que se dio, la licenciada ese mismo día la acompañe para averiguar lo de Pavas y están invertidos los números de planos. Le solicitaría a la Licda. Luisa Cisneros nos explique lo ocurrido.

Licda. Luisa Cisneros, es un error que se ha venido arrastrando, es un error involuntario, se le va a donar a Pavas el terreno “246917 - 000” y a Delicias el terreno “2322008 - 000”, sin embargo eso está invertido, el de Pavas es el 2322008 - 000, y el de Delicias 246917 - 000, es para que se corrija eso.

Regidor Carrillo Alfaro, en el acta está bien, eso se viene arrastrando desde hace ratos, eso ha estado en manos de dos asesores legales anteriormente, con esos datos no se va a poder hacer nada, eso es gravísimo, es un gran error, es increíble que se haya dado ese dato, lo han tenido dos asesores legales y los de Delicias que han visto eso.

Regidora Elizondo Villalobos, este error viene porque a la hora de tomar los datos de la información que suministra el departamento jurídico o a la hora de transcribir, porque si viene de jurídico habría que pedir se mande una nota. Para no incurrir con una ilegalidad.

Licda. Luisa Cisneros, nos dimos cuenta a través de catastro que la información estaba invertida.

Regidor Carrillo Alfaro, que conste que por error se estarían manejando los datos corregidos, no es algo que se escribiera mal no es observación al acta, es hacer las correcciones y se hace adenda para que se corrija, y hacer ver a Diego Rivas que se tramite a como corresponde. APROBADO.

NOTA: Las correcciones se hacen en el Acta Original, puesto que la misma aún no ha sido impresa en los folios originales.

No habiendo más observaciones, ni recomendaciones, se da por aprobada el Acta No 196 - 2019 de sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal el martes ocho de octubre de dos mil diecinueve, la misma es aprobada en su totalidad, por los regidores (Martínez Ugarte, Chavarría Pérez, Sequeira Cabrera, Carrillo Alfaro, Alcocer Alcocer, Elizondo Villalobos y Rivas Chavarría).

CAPÍTULO III: INFORME DE COMISIONES

ARTÍCULO 1)

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, Municipalidad de Upala, brinda informe de labores realizadas durante la semana.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, felicitación a todas las mujeres del Concejo, hoy es el día mundial de las mujeres rurales, reconocimiento en el papel decisivo en el desarrollo, radicación de la pobreza, las mujeres que están aquí trabajan activamente en el desarrollo de la comunidad, en la seguridad alimentaria, todos sabemos la participación de grupos de mujeres y de forma individual en la producción.

MIERCOLES estuvimos en el Pílon, sector río Celeste, parte de Upala reunión convocada por los vecinos y sobre todos por los emprendimientos preocupados por el tema de la basura, ellos habían venido acá a tocar el tema de la basura, me acompañó Diego Mora, se habló mucho del tema, incremento del turismo y cantidad de emprendimientos turísticos, nos comentaban que los hoteleros sacan la basura a Upala o Guatuso, la mayoría de la gente la entierran o la queman, al no tener donde enterrar la están quemando, después de un largo debate Diego Mora explicó que para el próximo año está considerado recoger en esa ruta, considerado la compra de otra unidad recolectora, a sabiendo que hay pocas viviendas, sobre todo por la situación del turismo, todos están abocados al turismo, para darles solución ellos van a sacar la basura a Bijagua, contratar un camión un día por semana par que el camión de la Municipalidad vaya a recoger.

Hubieron bastante organizaciones comunales.

JUEVES se inició la gira con la delegación con los visitantes de Guatemala, antes de ir estuve en reunión con el ingeniero Luis Fernando Artavia, hay disconformidad de los trabajo que hace el CONAVI en la ruta nacional, estuvo en la comunidad se llegaron a acuerdos, explicó que el trabajo no se ha terminado y que lo van a mejorar, y luego de la reunión me incorporé a la gira con los compañeros de Esquipulas, al sector de Buenos Aires, el Gavilán de Dos Rios, donde tuvimos una gira muy provechosa para los visitantes, excelente organización, felicito a Raquel Cascante, obra del Rio la Azufrada, destinos turísticos, se cerró con una reunión en el salón comunal de Buenos Aires con organizaciones comunales, de noche pasamos a Quebradon a una reunión con una Asociación de mujeres artesanas, donde los visitantes comparten experiencias y

podieron adquirir recuerdos y colaborar con el grupo de mujeres, en Buenos Aires, hubo un buen intercambio de experiencias.

VIERNES se tuvo la sesión extraordinaria, luego no los puede acompañar a la gira que ustedes tenían con los visitantes porque teníamos que atender dos reuniones con la señora vicepresidenta de la republica la primera en compañía con el Ministro de Seguridad y altos mandos de seguridad para el tema de inseguridad que se vive en el cantón, actos de delincuencia en todos los sectores, hubo gran transcurencia, bastante participación de los vecinos donde se hicieron muchos planteamientos, les diría que lo que la gente planteo sin darse cuenta lo que planteaban eran reformas a la Ley, la mayor queja es que la policía sabe dónde está el delincuente sabe quién roba, quien mata, lo atrapa la policía y al rato pocas horas o días andan libres la gente se quejaba que porque los sueltan porque esos delitos y no pasa nada, también otras personas abogaban que los que están presos los pongan a trabajar, con eso la policía no puede hacer nada, ellos los ponen a las autoridades judiciales, lo que la gente planteó son reformas judiciales.

El ministro se comprometió a dar mayor seguimiento a lo que permite la Ley, y un dato importante que yo no conocía, es que aquí en el comando de upala hay 257 policías, pero como tienen un rol de trabajo, al final son 52 efectivos lo que tenemos, para un cantón como el nuestro, eso también es parte del problema.

El ministro recomendó que se forme una comisión local de seguridad, explicó que en algunos cantones está funcionando, se junta OIJ, FISCLIA, FUERZA PULBICA, MUNICIPALIDAD, vamos a proceder, voy a convocar a una reunión la próxima semana a seguridad pública, OIJ, y Fiscalía, adelantaría que es importante que nombraran a compañeros del Concejo Municipal para que formen parte de la comisión, solicitan que se puedan integrar representantes de los diferentes distritos, que tenga cobertura a nivel nacional.

En primera instancia convoco a reunión para involucrar al OIJ, y fiscalía, en esa reunión estaba el fiscal de Upala, y el jefe del OIJ, una de las quejas de la gente era esa que porque el OIJ y la Fuerza Pública deberían de estar en la mesa principal, pero cuando solicité a la vicepresidenta convoque al OIJ y Fiscalía en términos generales, se me contesto que había una división de poderes se puede coordinar pero no ejecutar, por eso es que se recomendó que se hiciera la comisión a nivel local.

Después estuve en la reunión con la comisión de ganaderos y agricultores para el tema que les interesa, estaba el viceministro de agricultura, la vicepresidenta, viceministro de economía y los gerentes a nivel nacional del BP, BNCR, BCR y Coocique, por parte del Concejo estaba Miguel Lara, Enrique Rojas.

Debo aclarar que la mayor preocupación son las deudas, es básicamente las deudas, en eso se centro la reunión, y las peticiones de los presentes y las respuestas de los gentes de bancos fueron dando información, por casos para refundir deudas, muchos de los deudores tramitaron préstamos a nivel personal no para producción, muchas deudas que se presentan no la pueden considerar los bancos porque fue a título personal, esa es una gran traba que veo en esta situación, se adquieren préstamos a nivel personal.

Regidor Rojas Gamboa, cuando se tocó la parte de seguridad pienso que la gente que estaba aquí tiene la buena voluntad de hacer las cosas bien, hay una situación que se da, hay gente que quiere tirarle basura a quien no es, eso es lo que tienen ellos no pueden hacer más, hay una situación que se está dando y tienen razón, aquí está pasando lo que ocurre en todos lados nadie sabe nada cuando matan a alguien.

Me quedó claro con lo de los productores, los pequeños productores estamos desprotegidos, los que vienen a reclamar reclaman a otro nivel no piden para el pequeño, el presidente ejecutivo del INDER estuve, y ahora hay un nuevo reglamento, hay gente que no puede pagar intereses les dan un tiempo prudencial, creo que los bancos están en disposición de ayudar, tenemos que aportar documentos que respalden por qué estoy pidiendo la ayuda, estoy satisfecho, la reunión fue fructífera a esto lo que hay que darle es seguimiento, esos grupos que están aquí están divididos, aquí no estaban todos los que tenían que estar, había gente, y no estaba la gente que tenía que estar, la reunión como tal fue buena, yo quedé muy satisfecho, lo que sigue es dar seguimiento.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, hablando de seguimiento y pensando en eso les ofrecí a los representantes de los banco y de las cámaras de productores un espacio en la Municipalidad, que si el banco se quiere reunir se les de el espacio, ese es el papel de la Municipalidad ser un facilitador, hay cierta división solo un grupo estaba en la agenda, y habían otros que no tenían participación tuve que mediar para que todos los grupos participaran.

Regidor Rivas Chavarria, me siento contento porque he visto experiencias de agricultores que han perdidos sus fincas y casas, a la parte de mis casa hay un señor que perdió la casa, es arrocero, el BCR sacó a la familia, ayer escuché al presidente de la republica que va a presentar un proyecto de Ley porque está interesado que las personas que han perdido bienes se les haga una unificación de deudas para que recuperen sus casa y fincas, y esto ha ocurrido con las pérdidas que han tenido en agricultura y ganadería.

Sr. Juan Acevedo Hurtado con las reuniones hubo mucha participación, fue respetuosa, hubo orden, no hubo problema, fue fructífera, facilitamos y conducir el espacio, somos facilitadores.

Los compañeros de Guatemala se retiraron el sábado en la madrugada, a las 04:00 a.m. se mandaron dos vehículos municipales, me estuvieron llamando, tuve que recurrir al alcalde la Cruz, la Buseta la habían dejado guardada, tenían que haberla dejada en la Aduana, se terminaron yendo a las 11:00 a.m. hubo que hacer una manifestación, pusieron una denuncia en contra de la funcionaria que no los quiso ayudar (Aduana Frontera Peñas Blancas – Costa Rica), el Alcalde de la Cruz me dijo que iniciaron un proceso en contra de esa funcionaria, el alcalde de la Cruz tiene una plaza en Aduana (ahí ejerce su profesión), el Alcalde de Esquipulas me llamo cuando llegó a Guatemala, que habían llegado a las 04:00 am de la mañana duraron 24 horas de viaje, iban muy contentos y agradecidos.

LUNES hubo gran cantidad de atención, me retiré por la muerte de un tío, asistí al funeral.

En correspondencia tenemos un convenio con el MTSS está el borrador , hoy lo estamos presentando, no lo había enviado el Ministerio por el cambio de Ministro, estaban coordinando con Diego Rivas, en el convenio están las obligaciones de la municipalidad, una oficina en óptimas condiciones en la Municipalidad, está por 4 años, es prorrogables o se puede finalizar.

Hay una nota de solicitud de ampliación de un convenio de asesoría que tenemos con el IFAM para el proyecto del acueducto municipal, no se ha hecho el finiquito, el IFAM dice que debe de reconocerse una cantidad a la empresa y la empresa dice que es otro tanto, al no estar liquidado seguimos con la asesoría del IFAM, solicito la aprobación.

Otro documento es sobre el proyecto de señalización, el ingeniero de tránsito requiere acuerdo del Concejo, donde señalización y construcción del parque, el acuerdo para reafirmar el cierre de la calle del costado este del parque, para cerrarla y convertirla en bulevar, aquí se hizo una asamblea de vecinos y el comercio del parque para presentar el proyecto y tomar acuerdos dentro de eso está contemplado ese bulevar.

El sonido nuevo para el Concejo Municipal entre el 23 y 26 de octubre estaría instalando (sala de sesiones), ya está todo listo, falta el cumplimiento de la orden de compra, tengo toda la documentación incluyendo la orden de compra, cuesta 6 millones.

Regidor Carrillo Alfaro, se tiene claro quiénes son los afectados y otros que quieren sacar provecho, nunca se ha tenido tanto apoyo, los reciben en casa presidencial, están identificados con esos grupos, pero nunca se habrá acuerdos, la gente insiste en lo político, en poner un muro y que los vecinos de Yolillal que se inundan, aquí es cambiar el modelo de construcción, el problema está en todo el país, aquí hay que innovar, o cambiar de ocupación, hay que competir es crítico, se escuchaba de un movimiento “iban a hacer una lucha, bloquear calles”, al final no lo hicieron, aquí era exponer la situación.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, 1 – es importante cuando se tiene la oportunidad de observar en otras partes la tendencia, y la tendencia mundial es para los peatones, es para crear otros espacios para que la gente camine a pie o bicicleta, eso es para espacios, Upala ya tiene que ser una ciudad, ya debe de convertirse en eso.

2 – en cuanto al problema de la gente que quería hacer la manifestación, hubo un intento, me llamaron y me dijeron, y les dije que si no querían apoyo del gobierno que lo hicieran, cuando la vicepresidenta ha tenido anuencia, y nos ha recibido en todas partes y nos ha atendido, nos ha hecho llegar a los gerentes de los bancos, hemos tenido un apoyo como nunca, al final no hicieron nada.

Regidor Carrillo Alfaro, la visita fue algo penoso con Guatemala, nosotros estamos a otro nivel, se da mucha situación, es complicado, CR no puede permitirse que, entre todo mundo a la libre, en otro país con solo la cédula.

Regidora Elizondo Villalobos, la experiencia que a nivel personal tuve con las visitas fue enriquecedora, hay una diferencia grande en la forma de gobernar y nosotros, iban contentos con la atención que se les dio en Dos Ríos, también con Betsy se pegó una gran trabajada, dicen que habían comido demasiado, iban muy contentos y agradecidos y con la idea que van a volver, y esperando que un grupo vaya allá, con el único problema del ingreso y salida de CR, No sé hasta a donde llegan las políticas de este país.

CAPÍTULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO 1)

Se recibe orden de compra No. 4552 – 01, presentada por el Sr. Carlos Noguera C – Asistente de Proveeduría, Municipalidad de Upala, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita aprobación para realización de pagos.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el pago de la orden de compra No. 4552 – 01 (primer y final informe de avance de obras por el 100% del total de la Contratación, Finiquito), correspondiente a la Licitación Abreviada 2019LA – 00007 – 01. Contratación de persona física o jurídica para realizar la escarificación de la superficie de ruedo

y rehabilitación de cunetas del camino: Upala – Canalete, Río Zapote, Long. A intervenir seiscientos metros, mediante el suministro, acarreo, colocación, conformación y compactación de una capa de base granular graduación TM – 40 – B Modificada y de una carpeta Asfáltica en caliente, páguese a favor de la Empresa Constructora Herrera S.A., por un sub total de ₡48.708.000.00 (cuarenta y ocho millones setecientos ocho mil colones netos).

ARTICULO 2)

Se recibe orden de compra No. 4463 – 01, presentada por el Sr. Carlos Noguera C – Asistente de Proveeduría, Municipalidad de Upala, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita aprobación para realización de pagos.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el pago de la orden de compra No. 4463 - 01 (primer y final informe de avance de obras por el 100% del total de la Contratación, Finiquito), correspondiente a la Licitación Abreviada 2019LA – 00003 – 01. Contratación de persona física o jurídica para realizar la escarificación de la superficie de ruedo y rehabilitación de cunetas del camino: calles cuadrantes San José o Pizote, Long a Intervenir un kilómetro doscientos cincuenta metros, mediante el suministro, acarreo, colocación, conformación y compactación de una capa de base granular graduación TM – 40 – B Modificada y de una carpeta Asfáltica en caliente, páguese a favor de la Empresa Constructora Herrera S.A., por un sub total de ₡99.986.250.00 (noventa y nueve millones novecientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta colones netos).

ARTICULO 3)

Se recibe orden de compra No. 4470 – 01, presentada por el Sr. Carlos Noguera C – Asistente de Proveeduría, Municipalidad de Upala, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita aprobación para realización de pagos.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el pago de la orden de compra No. 4470 - 01 (primer y final informe de avance de obras por el 100% del total de la Contratación, Finiquito), correspondiente a la Licitación Abreviada 2019LA – 00001 – 01. Contratación de persona física o jurídica para realizar la escarificación de la superficie de ruedo y rehabilitación de cunetas del camino: C2 – 13 – 212 Ent. R4 Liceo Upala Camino Sector Fonseca, Longitud a intervenir un seiscientos treinta metros, mediante el suministro, acarreo, colocación, conformación y compactación de una capa de base granular graduación TM – 40 – B Modificada y de una carpeta Asfáltica en caliente, páguese a favor de la Empresa Constructora Herrera S.A., por un sub total de ₡49.977.144.00 (cuarenta y nueve millones novecientos setenta y siete mil ciento cuarenta y cuatro colones netos).

ARTICULO 4)

Se recibe orden de compra No. 4471 – 01, presentada por el Sr. Carlos Noguera C – Asistente de Proveeduría, Municipalidad de Upala, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita aprobación para realización de pagos.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el pago de la orden de compra No. 4471 - 01 (primer y final informe de avance de obras por el 100% del total de la Contratación, Finiquito), correspondiente a la Licitación Abreviada 2019LA – 00002 – 01. Contratación de persona física o jurídica para realizar la escarificación de la superficie de ruedo

y rehabilitación de cunetas del camino: C2 – 13 – 036 Cuadrantes Bijagua, longitud a intervenir un kilómetros trescientos metros, mediante el suministro, acarreo, colocación, conformación y compactación de una capa de base granular graduación TM – 40 – B Modificada y de una carpeta Asfáltica en caliente, páguese a favor de la Empresa Constructora Herrera S.A., por un sub total de ₡99.977.150.00 (noventa y nueve millones novecientos setenta y siete mil ciento cincuenta colones netos).

ARTICULO 5)

Se recibe el oficio DAMU 612 – 2019, fechado el 14 de octubre de 2019, Sr. Juan Acevedo Hurtado, Alcalde Municipal, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicita el cierre de calle municipal (camino al INA), los días 18 y 19 de octubre de 2019.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme autorizar el cierre de un carril de la calle que inicia en la entrada del INA hasta el frente de la Regional del MEP, los días 18 y 19 de octubre de 2019.

Lo anterior con el fin de realizar la Jornada Universitaria y Feria de la Salud, lugar donde se estarán brindando los servicios de: Odontología, Medicina General, Citologías, entre otros, dirigida a los estudiantes de las universidades públicas y a sus familiares.

ARTICULO 6)

Se recibe oficio DAMU 611 – 2019, con fecha del 14 de octubre de 2019, Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de ampliación de convenio IFAM – Municipalidad de Upala.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme realizar adenda al acuerdo tomado en el Acta No. 21 – 2016, Cap. VI, Art. 10, de sesión ordinaria del día viernes quince de abril año dos mil dieciséis, el cual indica lo siguiente: autorizar la ampliación por seis meses al Proyecto de Obras Prioritarias del Acueducto, con el objetivo de realizar el finiquito y concretar la asistencia técnica por parte del IFAM.

ARTICULO 7)

Se recibe expediente de la A.D.I de Birmania presentado por la Sra. Jasel Montoya M – Dpto. Patentes, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicita aprobación para otorgamiento de permisos temporales.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa de comisión, ACUERDA en definitiva y en firme autorizar a la Administración Tributaria para que se otorgue el permiso para llevar a cabo actividad bailable, karaoke, toros, en la comunidad de Birmania, así mismo las respectivas licencias de bebidas con contenido alcohólico para ser explotadas exclusivamente en las fechas y lugares establecidos para esa actividad.

Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos presentados por la Asociación de Desarrollo Integral de Birmania, donde mediante acuerdo tomado por dicha Asociación, solicita el permiso para la realización de Festejos Populares (licencia de licores, toros, baile, karaoke), en las

fechas del 26 y 27 de octubre de 2019, además solicita la licencia de bebidas con contenido alcohólico para explotarla en el salón comunal de esa comunidad.

A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento que se dé en la aprobación de éste permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado todo por dicho funcionario, en donde se indica que se cumple con los requisitos.

ARTICULO 8)

Se recibe nota con fecha del 12 de octubre de 2019, Sr. Wilber Mendez Maltez – Presidente de la A.D.I de Birmania, dirigida al Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, Asunto: solicita el cierre de calle municipal, frente al salón comunal de Birmania, los días 26 y 27 de octubre de 2019.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme autorizar el cierre de 100 metros de calle de norte a sur que va paralela al salón comunal, en la comunidad de Birmania (frente salón comunal de Birmania), los días 26 y 27 de octubre de 2019, durante el día y noche para la instalación de toldo, y realización de actividades festivas.

ARTICULO 9)

Se recibe vía whats app el día lunes 14 de octubre de 2019, de parte del Sr. Luis Vasquez – Dpto. Comunicación, Upala Agrícola S.A., dirigido al Concejo Municipal, Asunto: Invitación a la Feria de la Piña – Casa Grande 2019, en las Instalaciones del INA, la misma dará inicio a las 12:30 p.m. Upala Agrícola, invitación para el viernes a las 12 m.d. Inauguración de la feria de la piña en el INA.

Regidor Carrillo Alfaro, se continua con la agenda y ahí vemos.

ARTICULO 10)

Se recibe nota, dirigida a la Comisión Municipal de Cacao, de parte de Pedro Pablo Aguirre Alemán, Presidente de ASOPAC “Asociación de Productores Agroambientalistas de Cacao de Guatuso, Asunto: Extiende invitación a la II Feria del Cacao a realizarse el 01 de noviembre de 2019, Parque Central de Guatuso (08:00 a.m. a 07:00 p.m.)

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda autorizar la participación de la Comisión Municipal de Cacao en la II Feria del Cacao, la cual se estará llevando a cabo el 01 de noviembre de 2019, en el Parque Central de Guatuso.

Se solicita a la Administración Municipal se coordine el transporte respectivo, y se autoriza el pago de los viáticos correspondientes.

ARTICULO 11)

Se recibe el oficio CME – 30 – 2019, con fecha del 14 de octubre de 2019, Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, Asunto: Cesión de espacio para bodega (Comisión Municipal de Emergencias). Se conoce.

ARTICULO 12)

Se recibe invitación de parte del PANI (Patronato Nacional de la Infancia), oficina local Upala – Guatuso y Junta de Protección a la Niñez y a la Adolescencia de Upala. Dirigida al Concejo Municipal, Asunto: Invita a la Asamblea Popular Comunal para realizar la renovación de la Junta de Protección a la Niñez y a la Adolescencia del Cantón de Upala, el 22 de octubre de 2019, a la 01:30 p.m. en el INA de Upala.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda autorizar la participación de la Regidora Elizondo Villalobos.

ARTICULO 13)

Se recibe oficio DAMU 610 – 2019, con fecha del 11 de octubre de 2019, Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: remite convenio de Cooperación Inmobiliaria entre la Municipalidad de Upala y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para estudio y aprobación.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda enviar a estudio de la comisión el convenio de Cooperación Inmobiliaria.

CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN MOCIONES

ARTICULO 1)

No habiendo presentación de mociones se continúa con el orden de la agenda.

CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS

ARTICULO 1)

Síndico Arce Sirias, salón comunal de Buena Vista, agradecer el apoyo brindado pero ahorita tenemos un problema en que en la parte de la constructora nos está cobrando intereses por el atraso que se ha tenido de pago, hay un faltante de 3 millones de colones, la empresa por esos 3 millones de colones va a demandar a la ADI, queremos ver si la Municipalidad nos ayude con 3 millones más.

Regidor Carrillo Alfaro, me parece injusto que digan que, por culpa de la Municipalidad, la Municipalidad les ha hecho un gran aporte, mas todo lo que se ha aportado recientemente, pienso que ellos deben de estar preparados para ese proyecto, si se les vino una situación no prevista no tiene por qué ser culpa de la municipalidad.

Regidor Rivas Chavarría, conversé con el presidente de la ADI la empresa los va a demandar, él dijo que hicieran lo que tengan que ser, los depósitos si se hicieron pero no en el tiempo que se requería, los pagos de la Municipalidad no llegaron a tiempo dentro de los plazos, la ADI está sin fondos para hacer frente a esta deuda que ahora les está pasando la empresa constructora. Por el trámite que se hace en la Municipalidad los pagos no llegaron dentro de los tiempos.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, hay que tener cuidado cuando nos solicitan un aporte, porque la vez pasada en ningún momento ni el Alcalde ni el Concejo nos comprometimos a apoyar el proyecto, nos pidieron una contrapartida, fuimos aprobando hasta llegar al acuerdo, cuando el señor de la ADI de Buena Vista manifiesta su preocupación, él le dijo a la empresa que la Municipalidad le iba a dar 15 millones de colones, y ese no era el acuerdo, se les dio de acuerdo a nuestra posibilidad financiera, modificamos para darle 6 millones colones más dejando de hacer otras cosas a otras comunidades, entiendo la situación de ellos, la empresa que ellos contrataron se llama TACOMA no se vale que una empresa trate de esa manera a una organización comunal, eso no se vale, vamos a conversar con Evaristo – Presidente de la ADI y Leonardo Arce Sirias – Síndico del Distrito a ver que solución se da, se convoque a la empresa para que reconsidere la situación. No lo veo justo. Primero vamos a conversar.

ARTICULO 2)

Regidor Rojas Gamboa, viene la época de diciembre y hay muchos niños que esperan algo, los invito que nos vayamos organizando con las comunidades, para ver de qué manera hacemos una actividad para ellos, ese es mi asunto, tratemos de hacer algo por la niñez de este cantón.

ARTICULO 3)

Regidora Elizondo Villalobos, me preocupa el tema de las **partidas específicas**, las que donaron a la municipalidad para la **construcción del plantel municipal**, han transcurrido 4 años, más los años en que se hizo la donación y el plantel no aparece, me preocupa y no quisiera irme de esta Municipalidad sin haber visto concluida esta obra, son muchos años. Me gustaría tener una explicación de lo que ha sucedido con ese plantel, eso fue donado por los Consejos de Distritos, por partidas específicas, ese plantel es importante, quisiera saber los avances.

Me gustaría ir a ver en qué etapa se encuentra y ver si lo podemos ver finalizado en esta administración.

Regidor Carrillo Alfaro, la CGR se pronunció y se varió la respuesta, se dijo que estaba en una bodega el material (ya se había comprado), si no hubiera sido así se hubieran perdido esos recursos, ocupamos que nos pueda dar **un informe el próximo martes**.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, la próxima sesión convoco a Juan Amador Arley – Coordinador de Hacienda Municipal, y a Tatiana Zamora A – Coordinadora a.i. de la UTGV.

ARTICULO 4)

Regidor Carrillo Alfaro, tenemos pendiente la respuesta por parte de Diego Rivas O – Gestor Jurídico Municipal, acerca de las vacaciones de Don Vitinio Chacon P – Auditor Interno Municipal, quizás lo puedan convocar para el próximo martes.

ARTICULO 5)

Síndico Valverde Mesen, el martes pasado estuve en la reunión del CAIPAD, se sacaron los trapos al sol, los acuerdos que se dieron es que la JPS pide que los padres devuelvan ese dinero que la junta dio, se tiene que pagar con una cuota mensual, quedó de 5 mil colones por mes, creo que eso es para ver el interés de los padres en el CAIPAD. A una cuenta exclusiva para eso.

ARTICULO 6)

La Presidencia cierra la sesión siendo las once horas con cincuenta minutos.

Alvaro Carrillo Alfaro
Presidente Concejo Municipal

Liseth Vega López
Secretaria Concejo Municipal

UL
